AÑO I — MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1899. — NÚM. 183

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

El impuesto de consumos.

Entre las muchas causas que se oponen al desarrollo de la agricultura, figura también en primer lugar el odioso *Impuesto de consumos*, puesto que abrumado el labrador por las numerosas cargas que pesan sobre él, carece de los recursos indispensables, no sólo para atender á las diversas operaciones agrícolas, si que también para subvenir á sus más perentorias necesidades.

De *contribución homicida* ha calificado un sabio al impuesto sobre los artículos de consumo, y la mayoría de los economistas no le tratan con menos dureza, sublevándose todos contra él.

No es legal el *Impuesto de consumos*, porque mientras unos artículos están gravados con el 80 por 100, otros, sin embargo, sólo contribuyen con el 10. No es equitativo, porque divide á las poblaciones con arreglo al número de habitantes. Es injusto, porque no se paga igual cuota en los pueblos y en las poblaciones. Es odioso, porque el Gobierno trata de fiscalizar lo que consume el ciudadano. Es inmoral, porque el Estado deja una cantidad considerable en manos de los matuteros. Y es también injusto, porque lo mismo paga el rico que el pobre, el género bueno que el malo.

En atención á las razones expuestas, es muy doloroso confesar que este impuesto esté adoptado hoy en todas las naciones, por ser la única fuente de ingresos con que pueden contar los municipios.

Aquí en España le suprimió la revolución de Septiembre; pero en virtud de las necesidades siempre crecientes del presupuesto de gastos de la nación, se restableció de nuevo inmediatamente.

Y si desde luego no puede suprimirse en absoluto dicho impuesto, dado el sistema político centralizador que todo lo absorbe, sí que hay sobrados medios para rebajar las tarifas que rigen en la actualidad, haciéndole menos sensible y más llevadero.

Con las economías que pueden realizarse en el presupuesto de gastos del Estado; con la disminución bien meditada de los empleos públicos menos necesarios, ó gravando los artículos de lujo, que pagarían las clases más favorecidas por la fortuna, creen los labradores encontrar un poderoso lenitivo que les alivie de la pesada carga que por el *Impuesto de consumos* están obligados á satisfacer.

FRANCISCO GÓMEZ BRAÑA.

FUGACES

La provincia de Segovia es esencialmente agrícola, y, á pesar de ello, nadie se ocupa de mejorar sus tierras ni adelantar sus cultivos. No hablemos de enterarse de las estadísticas de producción y de consumo, que eso es un lujo que no está á nuestros alcances. Eso sí, nuestros labradores se quejan á todas horas de los años malos y de la escasez de las cosechas, y no relacionan lo barato que venden su trigo con las bajas de los derechos arancelarios que hasta ahora nos han regido; no leen la prensa agrícola, ni enmiendan los terrenos ni hacen nada por adelantar en las faenas de la agricultura, que así cogieron la labranza de sus padres y así han de traspasarla á sus nietos, estando siempre mirando al cielo por si llueve, y esperándolo todo de la omnipotencia divina.

Crónicas Madrileñas.

Como ya sabrán ustedes que la célebre crisis quedó resuelta con la sustitución, en el Ministerio, del señor Polavieja, por el Sr. Azcárraga, y como nada de particular ocurría por Madrid, me dirigí esta mañana á visitar la Cárcel Modelo, pensando en lo bien que podrían *vivir* allí algunos de nuestros... (Perdonen ustedes *el modo de señalar*, pues, sin querer, la pluma se desliza por el papel, con el objeto de revelar *verdades* que *deben* estar ocultas.)

Llegué al edificio, sin rival en España, y pronto, atravesando los rastrillos, me encontré en una rotonda de cristales, desde la cual se domina toda la prisión. Ésta, llamada vulgarmente «El abanico», consta de varias galerías que, cual las varillas de un abanico, se dirigen todas á la rotonda, desde la cual se ven las puertas de todas las celdas.

Encima de la rotonda se encuentra una capilla donde se dice misa todos los domingos, y á la cual asisten todos los penados desde sus respectivas celdas, y sin poder comunicarse ni con la vista unos con otros.

También vi la capilla de los condenados á muerte, los lavaderos, las celdas de castigos, patios, enfermería, etc. etc.

Durante la visita, oí de labios del empleado del establecimiento que nos servía de *cicerone*, una verídica historia, que no por ser muy interesante deja de ser menos cierta.

Erase un día en que los presos, sintiendo hervir la sangre en sus venas, promovieron un tumulto de grandes proporciones y que pudo tener fatales consecuencias.

El Director del penal, hombre enérgico y muy caballero, creyendo cumplir su deber, se presentó en el patio, en los momentos en que la lucha era más temible, con el rostro sereno y con una tranquilidad pasmosa, que sorprendió, al pronto, á aquellos seres que estaban jugándose la vida.

Empezaba el Director á recriminar á los miserables, cuando seis ó siete manos armadas se lanzaron sobre él, que con presteza disparó su revólver, haciendo *morder el polvo* á uno de los penados.

Esto, en vez de amedrantarles, irritóles aún más, y con más furia, si cabe se lanzaron sobre él... De improviso, uno de ellos, de repugnante aspecto, se colocó al lado de su Director, é impuso silencio á aquella turba de miserables que les rodeaba, salvando de este modo la vida del Director, y exponiéndose á su vez á perder la suya.

Poco después de ocurrir esta escena, el Director se encontraba en su despacho, y tocando un timbre hizo que compareciera ante él aquel penado que, exponiendo su vida, había salvado la suya.

—Penetró éste, uno de los más valientes y temibles de la prisión, y de labios de su jefe escuchó frases de verdadero agradecimiento por el acto realizado poco antes.

—No tiene V. S. nada que agradecerme—contestó el penado, puesto que no lo he hecho por V. S.

—¿Cómo es eso?

—¡Sí, mi *comandante*, no lo he hecho por vos, sino por su hijo! ¡Por ese ángel que, cuando todos de mi se apartaban, él se acercaba á consolarme, me acariciaba y... hasta llegó á darme un beso, el único que en mi miserable vida he recibido! ¡Ha sido la única persona que me ha tenido cariño en este mundo, y ese cariño me ha hecho derramar lágrimas cuando estaba á solas, y por eso no vacilé en salvar la vida al padre de ese ángel!

. . . .

No seguiré, pues con lo escrito basta para demostrar, que hasta los criminales más empedernidos tienen corazón, y que no son tan miserables como á primera vista parecen.

MIGUEL DE ZÁRRAGA

Toros en Fuentepelayo.

Con motivo de la festividad de San Miguel, se han celebrado en las tardes del 29 y 30 del pasado Septiembre, dos novilladas, perteneciendo los toros á la ganadería de la señora viuda del conde de Cedillo, y siendo el encargado de lidiarles y matar un toro, cada tarde, el reputado y simpático novillero Juan Sal *(Saleri)*, ayudado por Enrique Alvarez (*Perdigón*) y Antonio Acuña (*Currito*).

A las tres y media próximamente, se hizo el despejo con el ceremonial de costumbre, y hecha la señal por el presidente, salió el primer toro que era negro, grande y de muchos pies; los muchachos le torearon de capa admirablemente, distinguiéndose el *Saleri* en este toro como en los dos siguientes, en verónicas, largas y demás suertes de capa, que ejecutó con mucha maestría.

El lidiado en cuarto lugar, era el designado para la muerte; después de torearlo de capa, se pasó á la suerte de banderillas, poniendo un par superior al cuarteo el *Saleri*, y saliendo del paso el *Currito* y *Perdigón*, con uno regular á la media vuelta. El *Saleri* cogió los trastos de matar, y previo el brindis presidencial, se llegó al toro, que estaba descompuesto é incierto, lo trasteó admirablemente, y tirándose á matar, soltó una estocada hasta el puño, que resultó un tanto caída; el público invadió el redondel, dificultando y desluciendo la faena del diestro, que terminó con dos pinchazos más.

En la tarde del 30 se lidiaron tres toros, los dos primeros sólo de capa, luciendo los muchachos sus facultades como en la tarde anterior.

El tercero designado para estoquearlo, era un hermoso bicho, bravo, de mucho poder y bien criado; lo torearon de capa superiormente; cambiada la suerte, el *Currito* dejó un buen par al cuarteo y otro regular el *Perdigón*, terminando el *Saleri* con un par de frente superior.

El muchacho coge el estoque y muleta y brinda la suerte al acaudalado

propietario y conocido diputado provincial, D. Pablo Romero; se dirige al toro, y teniendo mejores condiciones de lidia que el de la tarde anterior, lo torea de muleta magistralmente, y soltando una estocada algo caída, repite con otra media, superior, en su sitio, que acaba con la vida del cornúpeto; el público le ovaciona y el Sr. Romero le obsequia en metálico espléndidamente.

En resumen: el ganado regular, sobresaliendo el de muerte del segundo día; los muchachos trabajadores, y el *Saleri* siempre con el mismo deseo de agradar á estos pueblos que en el toreo le vieron nacer.

La concurrencia de forasteros extraordinaria: se calculaba en cuatro mil el número de espectadores de las corridas.

Tuvimos el gusto de saludar á Don Pablo Romero, al notario D. Cayetano Torres, al médico D. Lucas de Andrés, al conocido comerciante Don Pedro Romero Becerril, D. Agapito de Frutos, el joven y notable abogado D. Fernando Romero González, hijo del conocido republicano D. Fernando Romero Gilsanz; á D. Francisco Santiuste, á D. Bernardo Romero, á D. Nicanor Martín, á los señores médicos de Escalona, Aldea del Rey, Sauquillo, Lastras de Cuéllar, Aguilafuente y Pinarnegrillo; al Sr. maestro de y Aguilafuente, D. Francisco Gómez Braña, y á otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Nos complacemos en consignar que la alegría de las fiestas, no ha sido turbada por el menor incidente desagradable.

A. G.

2 de Octubre de 1899.

NOTAS DE LA GRANJA.

Respondiendo S. A. la Infanta doña Isabel á la atenta invitación que la hicieran las autoridades de Tres Casas y Valsaín, con motivo de celebrarse el domingo en los expresados pueblos la fiesta del Rosario, visitó la ilustre dama aquellas localidades, acompañada de algunas familias de las que veranean en la Granja, entre las que figuraba también la del Gobernador civil Sr. Ebro.

A la entrada de Tres Casas salieron á recibir á S. A. los vecinos del pueblo y muchos de los inmediatos, que la vitorearon sin cesar.

A las cuatro de la tarde, terminada la procesión, que presidió la Infanta, fué ésta obsequiada por el Ayuntamiento, dirigiéndose inmediatamente á Valsaín, donde recibió iguales manifestaciones de respeto y cariño.

Cayó tan fuerte aguacero en el momento de salir la procesión, que ésta, también presidida por S. A., se verificó por el interior del templo.

Celebrada después la novena, la Infanta y las distinguidas personas que la acompañaban, fueron espléndidamente obsequiadas en la casa del ilustrado médico y propietario, D. Antonio Armengol.

En cuanto cesó la lluvia, regresó S. A. á este Real Sitio donde, como en Valsaín y también por efecto de la lluvia, la procesión de la Virgen del Rosario se verificó por el interior de la Colegiata.

Por la noche asistió la Infanta al Teatro, siendo recibida, á los acordes de la marcha Real, por el cuarteto que dirige el maestro Aceves.

Pusiéronse en escena las zarzuelas *Un punto filipino*, *Chateau Margaux* y *¡Cómo está la sociedad!*

Tanto las Srtas. Lurueña (C. y M.) y Torco de Gómez, como los conocidos aficionados Sres. Llenderrozas, Martín (V.), Torres, Gómez, Blave, Heras y Lorenzo, que tomaron parte en la interpretación de aquellas obras, escucharon nutridos aplausos, teniendo que repetir casi todos los cantables.

La concurrencia fué como siempre distinguida y numerosa, viéndose en palcos y butacas á casi toda la colonia veraniega.

Vimos en nuestro bonito coliseo á la Sra. marquesa de Nájera, que acompañaba á S. A.; á las familias de los Sres. Ebro, Cabrera, Coello, conde de Toreno, Estucht, Beltrán de Lis, Corral, Brun, Santana y Armengol y á las señoritas Pilar, Constanza y Benita García, Micaela Velasco, Lorenza Grast, María Nieto, Eloísa y Antonia Andrés, Natividad Castro, Juliana Peso, Lola, Paz, María; Isabel Brun, Benigna Martínez, Carlota Nieto, Concha Gómez Matilla, Lola Morales, Carmen Gómez, Flora Mesonero, Julianita Cabrero, Silvani, Zayas, Patrocinio, Concha y Pilar Acebes, Concha Domínguez, Trinidad y María Arenas, y otras que no recordamos.

Han salido últimamente de este Sitio para Madrid, las familia de don Luis Silvela, Conde de Gavia, Cazal, Estucht, Santos Guzmán, Santos Suárez, Corral, Alvarez, Idoate, Rodríguez, D. Antonio Espila, D. Valentín Martínez y el conocido Sportmán don Carlos Vega, y para Sevilla, la señora de Morales con su hijo.

X.

San Ildefonso, 2 de Octubre de 1899.

INVENCIONES RIDÍCULAS.

El Magisterio Segoviano, que ha venido al estadio de la prensa, más que á defender los sagrados intereses del magisterio primario, á satisfacer los deseos de alguien que nada tiene que ver con los maestros, desahoga su mal comprimido enojo en el número último, inventando la especie de que hay quien recomienda como periódico oficial, al profesorado de la provincia, el *Boletín del Magisterio*.

Ni el hecho es cierto, ni el ilustrado profesor D. Críspulo Adeva á quién el *Magisterio Segoviano* se refiere, podía sorprender la buena fe de sus compañeros, ni ofender su buen criterio, haciendo recomendaciones que ni el *Boletín del Magisterio* necesita, ni caben más que en el caletre de espíritus pequeños y envidiosos.

Nosotros, sin instigaciones de nadie, recogiendo la alusión que se hace al señor Adeva, quien con intachable honradez viene desempeñando un cargo de confianza en la Caja de primera enseñanza, protestamos de las frases de *El Magisterio Segoviano*, que falto de medios y de simpatías en la clase, de la que pretende constituirse en defensor, se dedica á propalar ciertas especies con una intención que todos le conocemos.

Siga por ese camino, que nosotros también habremos de decirle algo que acaso no sea del agrado de algunos de los redactores y allegados del colega en cuestión, ya que no pueden ocultársele las simpatías que sentimos por el *Boletín del Magisterio*, órgano oficial de la Asociación del Magisterio de la provincia, mientras esta respetable clase no acuerde lo contrario.

¿Queda enterado el novel y poco experto *Magisterio Segoviano?*

NOTICIAS

Por el vecino de Revenga, Gabino Sastre, se ha dado cuenta á la alcaldía del referido pueblo, de que sobre las tres de la tarde del día 1.° del actual desapareció de la cerca denominada del Santísimo, término municipal del Espinar, un caballo de su propiedad, de las señas que á continuación se expresan, sin que á pesar de las gestiones practicadas en su busca, haya sido hallado:

Pelo castaño oscuro, con una estrella en la frente, de cuatro años de edad, alzada seis cuartas y media, caído de orejas, marca P. en la llana izquierda, engorronado del lado derecho y herrado de los cuatro extremos.

El sábado se unieron en matrimonio en la iglesia del Salvador de Valladolid, la bella y gentil señorita Fuencisla Aroca, con el conocido comerciante de aquella plaza Sr. Velasco.

La señorita de Aroca es oriunda de Segovia, hija del inolvidable D. Francisco, Director que fué muchos años de la Fábrica de Loza y fundador de la de Valladolid y hermana de D. Joaquín, distinguido oficial de Telégrafos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al nuevo matrimonio en ésta, á quien deseamos eterna dicha.

Ayer tarde fué bautizado en Santa Eulalia un niño, hijo del conocido industrial D. Cándido López, siendo padrinos D. Marcos Vargas Múnera y su esposa, D.ª Tiburcia Castellanos.

Nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

El Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que por la Depositaría de la misma, quede abierto el pago para las clases activas y pasivas del 2 al 12 del actual.

De Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios de las escuelas de Yanguas, Cobos de Fuentidueña y Perorrubio con los de su anejo Vellosillo; y las cuentas de material de Hoyuelos, correspondientes á los años de 1897-98 y 1898-99.

—Según participa el alcalde de Madrona, la escuela de Torredondo, anejo de dicho pueblo, se halla cerrada desde el 16 de Julio último, ignorándose la causa.

Por carecer de licencia necesaria, fueron recogidas por la Guardia civil en éstos últimos días, dos escopetas: una al vecino de Castroserna de Abajo, Sebastián Berzal Gómez, y otra al vecino de esta capital, sorprendido en término del Espinar, Francisco Bautista.

—También fueron denunciados Isaac Galindo Sanz, vecino de Coca, y otro indivíduo, quienes al ser intimados por la Guardia civil para que presentasen las licencias de las escopetas que llevaban, emprendieron precipitada fuga, sin que pudiera darles alcance la citada fuerza, según la misma comunica al Gobierno de provincia.

El día 9 del actual dará principio el Ingeniero Director de carreteras provinciales á las operaciones de replanteo del trozo 2.°, sección 3.ª, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, que comprende el término de Aguilafuente.

Después de pasar en Segovia la temporada de verano, ha regresado á Madrid nuestro colaborador y amigo el ilustrado catedrático de la Universidad Central, D. Ildefonso Rodríguez.

—También ha salido para Granada con el general Sr. Galbis, su ayudante de órdenes el distinguido capitán de Artillería, D. Fernando Pardo Bové.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega local el *Boletín del Magisterio* el ilustrado maestro D. Mariano Jimeno, que lleva al frente de la enseñanza primaria bastantes años, dirigiendo en la actulidad una de las escuelas municipales de la ciudad.

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados Juan Izquierdo, de 59 años, de una herida en la región frontal, de carácter leve, ocasionada por haberse caído en la bodega de su casa.

—Fué curado también Juan Redondo, de 49 años, de una herida leve y varias contusiones en la cara, por una caída en la calle.

Orden de la Plaza.

Con motivo de ser hoy los días de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, los cuerpos, instituto y dependencias militares vestirán de gala izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

SERVICIO PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. T. C. de la Zona D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello.*

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 3 de Octubre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679,84 mm.
Temperatura del aire	17,3
Id. máxima al sol del día anterior	28,4
Id. íd. á la sombra	18,0
Id. mínima noche última	8,6
Id. íd. á cielo descubierto	6,8
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Depejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	4	941	
Lanar	18	199	
Terneras	8	376	
Cabrío	8	81	

Ha fallecido en esta capital el Sr. don Vicente Bueno y García Crego, padre político de nuestro amigo D. Hipólito Monpin y Bueno, á quien enviamos, así como á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Pérdida

El día 29 del mes pasado se perdió una sombrilla de seda desde el Convento de San Gabriel, hasta la finca de Quitapesares. Es un recuerdo de familia, por lo que se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva devolverla en esta Administración, donde se le gratificará.

El oficial del Cuerpo de Estadística, jefe de la Sección de esta provincia don Faustino Navarrete, han establecido clases de preparación para las próximas oposiciones á dicho Cuerpo, anunciadas en la *Gaceta* de 14 de Septiembre último.

Ayer tarde salió para Madrid, después de permanecer en Segovia la temporada de verano, la distinguida pianista, señorita Luisa Mochales, una artista de inspiración y de reconocidos méritos.

Los que se van

Ayer tarde, en el tren correo gallego salió para Madrid, despéus de pasar la temporada veraniega en San Ildefonso, la Infanta D.ª Cristina, acompañada de su servidumbre.

En el mismo tren salió para Granada, el exgobernador militar señor Galbis, habiendo ido á despedirle los coroneles del Regimiento de Sitio, Academia, Archivo militar, numerosas comisiones del Cuerpo de Artillería y el Alcalde, muchas distinguidas personas del elemento civil, contándose entre ellas algunas señoras.

También salió para Gandía, donde reside, la señora doña Adela Pardo de Malagón hermana de los oficiales de Artillería, D. Fernando y D. Manuel Pardo.

Escuela de Artes y Oficios

Anoche, á las siete, se llevó á cabo la apertura de la Escuela de Artes y Oficios.

El vicepresidente de la junta, señor Santiuste (D. Francisco), dió comienzo al acto y el secretario Sr. Well leyó la Memoria reglamentaria, procediéndose á continuación al reparto de premios entre los alumnos que más se distinguieron en el curso anterior, cuyos nombres y clase de premios que les correspondieron publicaremos mañana.

Terminó el acto con oportunas frases de la presidencia, quien declaró abierto el curso de 1899 á 1900.

Entre los premios vimos muy lindos objetos de bastante valía.

La música hospiciana amenizó el acto, siendo luego que éste acabó, obsequiados los asilados que la forman, con una paella en el establecimiento de comidas ds Arribas.

Nuestra Información.

Madrid 3.

A falta de noticias políticas directas, y no teniéndolas de San Sebastián hasta las primeras horas de la tarde, en los círculos políticos se ha comentado la presencia del embajador de Rusia en Biarritz, (que irá en breve á San Sebastián) y las visitas del embajador de Alemania al señor Silvela, relacionándolas con la prolongada estancia del jefe del gobierno y ministro de Estado en la residencia accidental de la Córte.

Como son asuntos muy delicados á los que afectan las hipótesis que escuchamos, y pudieran tales suposiciones carecer de todo fundamento, nos abstenemos de reproducirlas ni comentarlas.

Los telegramas de esta mañana hablaban de la posibilidad de que Francia y Rusia intentasen mediar en la que se considera inminente y terrible contienda, proponiendo un arbitrage; pero noticias de esta tarde hacen temer que, una vez más, tales platonismos humanitario-internacionales resulten inútiles.

. .

Parece ser que los boers cruzaron el Búfalo y han tenido un sangriento y encarnizado choque con tropas inglesas, causando á éstas 37 muertos.

Hasta la hora en que esto escribimos se desconocen detalles y las referencias son de origen particular.

. .

Esta mañana llegó á Madrid el general Martínez Campos.

Ha sido hoy muy visitado en su domicilio; pero se ha abstenido de hacer declaraciones y se ha negado á hablar de política.

* *

El general Azcárraga ha salido hoy de San Sebastián y llegará mañana en las primeras horas del día.

Por la tarde tomará posesión del ministerio de la Guerra.

* *

Hoy ha terminado de trasladar sus muebles el general Polavieja, del Ministerio á su domicilio particular, (Sacramento, 7.)

* *

El ministro de la Gobernación continúa enfermo. Aun cuando por fortuna su dolencia es leve, el doctor Cortezo, que le visita, le ha prohibido hoy abandonar el lecho.

Esta tarde le visitó el ministro de Gracia y Justicia.

* *

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado preguntando si podría permitir la circulación de los sellos catalanistas.

Se le ha contestado negativamente.

. .

De los lances personales pendientes, hoy no puede decirse nada nuevo.

MENCHETA.

Madrid 4 (3 m.)

Recaudación en Sep iembre.—Inglaterra y Transwaal.—Una visita á la Reina.—Boda probable.

La recaudación del mes de Septiembre ha aumentado 19 millones. Estamos sin comunicación con Londres. Se han roto las hostilidades con Transwaal.

En San Sebastián se concede importancia á una visita que el ministro ruso ha hecho á la Reina y á cuya visita ha asistido el jefe del gobierno.

Por aquí se insiste en que pronto se verificará la boda de la princesa de Asturias.

MENCHETA

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Francisco de Asís, fundador; San Pedro, obispo en Damasco; San Petronio, obispo en Bolonia; San Crispo y Cayo, discípulos de San Pablo; los Santos mártires Marcos, Marciano, Fausto, Eusebio, Queremon y Lucio, y Santa Aurea, Virgen.

CULTOS

En las Dominicas, á las cinco de la tarde, ejercicio del mes del Rosario con exposición de S. D. M., y en Santa Eulalia, al anochecer.

En San Martín, Rosario á las ocho de la mañana durante la Santa Misa; en el Salvador, á las nueve.

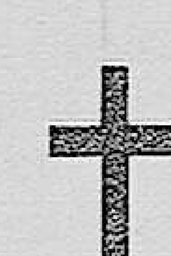
En San Martín, á las cinco de la tarde, novena á Nuestra Señora del Pilar.

En Santa Isabel, á las nueve y media, tercia solemne y misa con sermón que tendrá el R. P. Fray Cipriano, en honor de su Santo Padre San Francisco.

EFEMÉRIDES

Día 4 de Octubre.

1583.—Se empezó á edificar la Casa de Moneda de Segovia.



EL SEÑOR

D. VICENTE BUENO
y García Crego

Ha fallecido en Segovia el día 3 de Octubre de 1899

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Catalina Rodriguez Arias' sus hijos doña Manuela y D. Angel; hijo político don Hipólito Monpin Bueno, sus nietos; hermana doña Nicolasa Bueno: don Hipólito Monpin Hanotel y demás hermanos políticos, sobrinos, primos y amigos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Los Santos Ángeles custodios.

Cual meteoro indeciso que ignora su derrotero sigue el hombre pecador en este valle arenoso que por fruto tiene lágrimas su camino para el cielo; y tropezando con las penas y enredándose en las zarzas de las mil contrariedades con que le convida el mundo, se anegaría para siempre en la laguna del llanto más triste y desolador, si no tuviera una mano cariñosa y compasiva que, con amistad sincera, lo sacara de aquel caos y le indicara el camino que le conduce al tabor.

Esa mano bienhechora que lo aparta del peligro cuando va á precipitarse en el abismo del mal, es el Angel del Señor, que puso la Providencia para tutela y defensa, para guardián y custodio á cada uno de los hombres en el día de su bautismo, y que ha de estar á su lado, haciéndole compañía, consolándolo en sus penas, alentándolo en sus dudas é inspirándole en su vida las máximas consoladoras de la religión de Cristo hasta el umbral del sepulcro, según San Pedro Damiano: *Unicuique nostrum a die baptismatis usque ad obitum delegatus est Angelus.*

Y después de haber cubierto con la sombra de sus alas aquella herencia fatal llamada *fomes pecati* y guardado nuestra alma, sacándola con valor ilesa y libre de mancha de las tres concupiscencias de que nos habla el Apóstol, y de toda tentación *viriliter decertantem á tentatione custodiat* la sostendrá con su auxilio en los momentos difíciles para que jamás sucumba *et auxilium præbere in tentationibus non desistat*: y libre ya de este mundo, puesta á salvo del Demonio, coronando nuestra tumba con su última plegaria y dejando aquí en la tierra los despojos de la carne, cual iriseada mariposa, que deja aquella crisálida que toscamente la encerraba, remonta hendiendo las nubes y rasgando el éter su vuelo á la mansión celestial, y bañada de resplandores divinos, se presenta, más limpia y esplendorosa que las estrellas del cielo con la fragancia del nardo y el olor de las virtudes, á recibir en su frente el ósculo de inefable amor de la Trinidad beatísima que eternamente ha de gozar en el palacio del cielo, como enseña San Anselmo: *Inmenso lumine al suavísimo odore ad celeste perducit palatium in spiritualem paradisum.*

ZENITRAM.

Mercados

Segovia.

Las lluvias de estos días han puesto en condiciones los terrenos de labranza para ser sembrados; así que los labradores se ocuparán seguramente en las operaciones de abonos y sembraduras.

Ahora tienen ocasión de practicar los ensayos de los abonos químicos que tan buenos resultados han dado en muchos pueblos de la provincia bajo la dirección de personal técnico ó instrucciones que con gusto les serán facilitadas por el Ingeniero agrónomo de la provincia.

Los precios de los granos no han sufrido gran alteración.

Véndese el trigo á 45 y 46 reales; centeno á 31; la agarroba, á 37, y las harinas á 18, 16 y 14 reales arroba.

Valladolid.

En los almacenes del Canal y general entraron 1.400 fanegas haciéndose precios de 45'75 á 46'25 reales las 94 libras.

De centeno 150 fanegas á 31 y 32 reales fanega.

Avena á 15'50 reales.

Ayer salieron 3 vagones de harina para distintos puntos al precio de 17 reales arroba de primera.

Poca animación.

Medina del Campo.

Se ha dado comienzo á la sementera y se está terminando la vendimia.

El mercado estuvo muy concurrido, entrando 2.200 fanegas de todo grano.

Los precios en alza.

No hay ofertas en partidas de consideración.

En el mercado de ganado lanar han entrado de 9 á 10.000 cabezas, haciéndose buenas transacciones.

Los precios son:

Trigo, 43 á 43'25 reales fanega; centeno 30 á 31; cebada de 25 á 26.

Algarrobas de 30 á 32.

Garbanzos de 100 á 180.

Harina de 1.ª 18 rs. arroba; de 2.ª 17, de 3.ª 14.

Salvado de primera 22 reales fanega, de segunda 20, de tercera 18.

Entretenimientos

Un sastre envía la cuenta á uno de sus clientes

—El señorito está durmiendo—dice el criado.

—Esperaré hasta que se despierte.

—Será inútil. Cuando se trata de cuenta el señorito no se despierta nunca.

CANTAR

Mucha pasión, mucho fuego,
infinidad de promesas...
Pasan unos cuantos días
y de mí ya no te acuerdas.

PENSAMIENTO

La mujer es la obra más poética de la creación.

EPIGRAMA

Un tabernero pagó,
dando vino, cierta deuda;
con razón luego diría
que ha *liquidado* la cuenta.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
POR G.ª GARRIDO

La Sa

(La solución el viernes.)

Solución á la charada del día 2:
GA-LO-PE

Al jeroglífico comprimido:
EMETERIO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.